

ENTERPRISE DEL PACIFICO ENTPAC S. A.

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2.010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ENTERPRISE DEL PACIFICO ENTPAC S. A.**, expediente # 61.375-2.010, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- Que la nueva dirección de la compañía es: Ciudadela Guayaquil, Mz. # 2, Villa # 55, Teléfono # 094072143.-

2.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 8 de Septiembre del 2.010, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

2.1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Arq. Jorge Humberto Bruno Flores.-

2.2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. Arq. Jorge Humberto Bruno Flores, 320 acciones; y, b) A favor de la Srta. Norma Alexandra Silva Villalva, 80 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ARQ. JORGE HUMBERTO BRUNO FLORES, portador de la cédula de ciudadanía # 0909813149, propietario de 720 acciones.-

SRTA. NORMA ALEXANDRA SILVA VILLALVA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0916293053, propietaria de 80 acciones.-

Atentamente,



SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE ENTERPRISE DEL PACIFICO ENTPAC S. A.
C. C. # 0920749413

26/